

1. Reemplaza la información que está dentro de los Corchetes [Con tu Información].
2. Borra todos los Corchetes []
3. Las hojas de instrucciones son solo para su información, no deben ser entregadas junto con el poder notarial.



Instrucciones para llenar el Poder Notarial

1. Datos del padre o madre que otorga el poder

- **[NOMBRE COMPLETO DEL PADRE/MADRE]:** Escribe tu nombre legal completo.
- **[DIRECCIÓN COMPLETA]:** Tu dirección actual en Estados Unidos.
- **[NÚMERO]:** Puedes poner el número de pasaporte, matrícula consular, licencia o cualquier otro documento de identidad válido.

2. Datos del tutor designado (persona de confianza)

- **[NOMBRE COMPLETO DEL TUTOR]:** Nombre completo de la persona que cuidará a tus hijos.
- **[DIRECCIÓN COMPLETA]:** Dirección actual donde vive esa persona.
- **[NÚMERO]:** Número de identificación de esa persona (licencia de conducir, pasaporte, etc.).

Nota: El tutor puede ser un familiar, amigo cercano, padrino/madrina, etc.

3. Información de los hijos menores

Para cada niño o niña, completa la siguiente información:

- **Nombre completo**
- **Fecha de nacimiento** (en formato mes/día/año – ejemplo: 08/10/2015)
- **Lugar de nacimiento** (Ciudad, Estado y País)

Si tienes más de un hijo, copia y pega la sección para cada uno.

4. Fechas de vigencia del poder

- **[FECHA DE INICIO]**: Día en que el poder notarial comienza a estar activo. Puedes poner la fecha en que firmas el documento.
 - **[FECHA DE VENCIMIENTO]**: Día en que dejará de tener validez (por ejemplo, 1 año después). Puedes poner “hasta nuevo aviso” si deseas que el documento no tenga fecha de vencimiento.
-

5. Firmas

- **Firma del padre o madre**: Firma el documento con bolígrafo negro o azul.
- **Nombre completo y fecha**: Escríbelo debajo de la firma.

Repite lo mismo para la **firma del tutor designado**.

6. Notarización (última sección)

Esta parte **debe ser completada por un notario público**. Es importante que:

- No firmes el documento antes de estar frente al notario.
 - Llevés una identificación válida (pasaporte, matrícula, etc.).
 - El notario llenará la parte que dice “Estado” y “Condado”, firmará y colocará su sello oficial.
-

Consejos importantes

- Puedes llenar el documento a mano con letra clara o usar una computadora antes de imprimirlo.
- Guarda una copia firmada para ti, una para el tutor y otra con una persona de confianza.
- Entrega una copia a la escuela y al médico de tus hijos si es posible.
- No necesitas ser ciudadano para usar este documento, pero sí **debes firmarlo ante notario** para que sea válido.

Si necesitas ayuda profesional para preparar correctamente tu formulario corregido y la documentación de apoyo, podemos ayudarte.

 Contáctanos a través del formulario en dudamigratoria.com/contacto